

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 24** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2023, de la Directora General Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Peugeot Citröen Automóviles España, S. A., para una instalación de fabricación de vehículos a motor, sita en la calle Eduardo Barreiros, número 110, en el término municipal de Madrid, a favor de Stellantis España, S. L. (expediente: 10-IPPC-00008.6/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Peugeot Citröen Automóviles España, S. A., para una instalación de “Fabricación de vehículos a motor”, sita en la calle Eduardo Barreiros, número 110, en el término municipal de Madrid, a favor de Stellantis España, S. L., con sede social en la avenida Citröen, números 3 y 5, zona franca de Vigo, C. P. 36210 del término municipal de Vigo en Pontevedra.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada de fecha 24 de julio de 2023, a través de la web en la dirección: <http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 31 de julio de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D .F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/13.877/23)

